



FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

PROGRAMA	
Nombre del curso	Taller de memoria I: Ciudadanía y elecciones. Historia electoral de Chile siglos XIX a XXI
Naturaleza del curso	Taller de Memoria
Equipo docente	Sofía Correa Sutil
Descripción del curso	Este Taller de Memoria tiene el propósito de que los estudiantes se apropien de criterios y métodos de investigación que son necesarios para la elaboración de una memoria de grado, y de que logren plantear su proyecto de memoria. Por lo tanto, definirán un problema de investigación específico en torno al tema general del taller, el cual abordarán con bibliografía pertinente; elaborarán una hipótesis que guíe la investigación y diseñarán una estrategia metodológica para abordar su memoria. También redactarán al menos un capítulo de su memoria de grado.
Objetivos generales	Este Taller de Memoria tiene como objetivo que sus estudiantes desarrollen las destrezas intelectuales que los habiliten para generar competencias en: plantear un problema de investigación en el contexto de una discusión bibliográfica; formular una hipótesis de trabajo; diseñar una metodología que les permita abordar su problema de investigación; desarrollar una argumentación coherente que aborde el planteamiento del problema considerando la discusión bibliográfica surgida en torno al problema de investigación planteado; y redactar textos equivalentes a capítulos de memorias de grado.
Objetivos específicos	Quienes cursen este taller de memoria, serán capaces de: ○ redactar un análisis crítico de la bibliografía pertinente a su problema de investigación ○ acotar un tema de investigación a partir de la bibliografía analizada ○ plantear un problema de investigación capaz de generar nuevo conocimiento ○ escoger un marco teórico pertinente a su problema de investigación ○ seleccionar la bibliografía y las fuentes relevantes para abordar su problema de investigación ○ plantear una hipótesis de trabajo que sea factible de abordar en una investigación acotada ○ elaborar un texto en el cual desarrollen una argumentación coherente que de cuenta del problema abordado. ○ elaborar un texto equivalente a un capítulo de memoria de grado.
Contenidos	En una primera parte del taller se discutirá la bibliografía asignada, la cual abordará: • problemas propios de la investigación en ciencias jurídicas y sociales; • historia electoral de Chile en los siglos XIX, XX y XXI. Por tratarse de un Taller de Memoria, es decir de un seminario de investigación, la segunda parte de éste estará centrado en la



	elaboración de los proyectos de investigación de cada estudiante. Cada estudiante elegirá un tema acotado dentro de la temática general de este taller, en torno al cual propondrá un problema de investigación el cual se discutirá en las sesiones del Taller. Luego, cada estudiante expondrá y se discutirá en el Taller las posibles hipótesis que guíen su investigación, y sus avances en ésta, los cuales serán revisados críticamente por la profesora y sometidos a discusión grupal.
Régimen de asistencia	Si bien este Taller de Memoria no exige asistencia obligatoria, para lograr los objetivos propuestos en este taller es necesario que los alumnos asistan a todas las sesiones de clases.
Sistema de evaluaciones	Cada estudiante será evaluado en su capacidad para: a) plantear un problema de investigación en relación al tema del Taller b) plantear una hipótesis que guíe su investigación y diseñar una estrategia metodológica c) redactar un texto en el cual se desarrolle una argumentación coherente que dé cuenta del planteamiento del problema de investigación escogido d) redactar al menos un texto equivalente a un capítulo de su de memoria de grado. Se evaluará como trabajo final del taller la elaboración del proyecto de memoria (50%) y la redacción de un capítulo de ésta (30%). Los avances presentados durante el semestre y la participación en cada sesión del taller, serán evaluados, y tendrán una ponderación de un 20% de la nota final.
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	I.- <u>La investigación en Ciencias Jurídicas y Sociales:</u> - Mario Bunge, <i>Buscar la Filosofía en las Ciencias Sociales</i> (Siglo XXI Editores Mexico 1999). Parte A, capítulo 3: “Investigación”, pp. 114-157 - Hernán Corral Talcini, <i>Cómo hacer una tesis en Derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica</i>. (Editorial Jurídica de Chile, 2010) - Humberto Ecco, <i>Cómo hacer una tesis</i> (Gedisa Editorial, 2006) - Sebastián López Escarcena, “Para escribir una tesis jurídica: Técnicas de investigación en derecho”, <i>Revista Ius et Praxis</i>, Año 17, Nº1, 2011, pp. 231-246 - Karl Popper, <i>El mito del marco común. En defensa de la ciencia y la racionalidad</i> (Editorial Paidós Barcelona 1997), capítulo 4: “Ciencia: Problemas, objetivos, responsabilidades”, pp. 87-113 II.- <u>Historia Electoral de Chile en los siglos XIX a XXI</u> - Annino, Antonio, coordinador, <i>Historia de las Elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX. De la formación del espacio político nacional</i>. (FCE, 1995). Introducción y Comentarios Finales (Natalio R. Botana) - Correa Sutil, Sofía, <i>Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX</i> (Santiago, Sudamericana, 2005; DeBolsillo 2015)



	- Correa Sutil, Sofía, “Los procesos constituyentes en la historia de Chile: lecciones para el presente”, en <i>Estudios Públicos</i> N° 137, verano 2015, pp. 43-85 - Cruz-Coke, Ricardo, <i>Historia Electoral de Chile 1925-1973</i> (Editorial Jurídica 1984) - Heise, Julio, “<i>Democracia y gobierno representativo en el período parlamentario (Historia del poder electoral)</i>” (Editorial Universitaria, 1982), cuarta parte. - Joignant R., Alfredo, “El lugar del voto. La ley electoral de 1874 y la invención del ciudadano-elector en Chile”, en <i>Estudios Públicos</i> N° 81, 2001 - Sábato, Hilda, coordinadora. <i>Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina</i>, FCE 1999, 2ª edición 2003. - Urzúa Valenzuela, Germán, <i>Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)</i> (Editorial Jurídica, 1992) - Valenzuela, Samuel, “Hacia la formación de instituciones democráticas: prácticas electorales en Chile durante el siglo XIX”, en <i>Estudios Públicos</i> N° 66, 1997. Además de esta bibliografía común, cada estudiante deberá hacerse cargo del corpus bibliográfico de su tema de investigación, el cual deberá quedar reflejado en los textos que escriba durante y al final de este semestre.
Bibliografía complementaria	- Correa, Sofía, y otros, <i>Historia del siglo XX chileno</i> (Santiago, Editorial Sudamericana, 2001) - Heise, Julio, <i>Historia de Chile. El período parlamentario, 1861-1925</i>. Tomo 1 (Santiago, 1974) - Nohlen, Dieter, Daniel Zovatto, Jesús Orozco, José Thompson, <i>Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina</i> (FCE, 2ª edición, 2007) Cap. 1: Dieter Nohlen y Daniel Sabsay, “Derecho Electoral” y Dieter Nohlen, “Sistemas Electorales Presidenciales y Parlamentarios”.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	<i>Aquellos declarados en el programa de curso</i> <i>Además, si el docente o equipo lo estima conveniente, puede agregar otros Resultados de Aprendizaje (optativos) para esa versión del curso, que sean pertinentes a la estrategia didáctica o que emerjan de las situaciones o nuevos contextos</i>
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<i>Son delimitaciones que permiten afirmar cuándo el Resultado de Aprendizaje ha sido logrado o alcanzado satisfactoriamente</i>
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<i>Las evidencias de aprendizaje son aquellas pruebas o respaldo que genera el y la estudiante y que dan cuenta de que los Resultados de Aprendizaje han sido logrados. Y las actividades y situaciones de evaluación son aquellas acciones o instancias especialmente diseñadas, que se realizarán al interior del proceso formativo, para generar las evidencias sobre el aprendizaje logrado</i>



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<i>Las actividades que se realizarán en cada clase. Esto es, la secuencia temporal y articulada de las actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan asegurar el logro de los Resultados de Aprendizaje. (Considere que el Semestre de Primavera 2019 contempla 12,5 semanas de clases)</i>
---	---



Syllabus o planificación didáctica

Departamento de Pregrado – U. de Chile

- **¿Qué es?** Es un instrumento elaborado por el docente o un equipo, que establece estratégicamente el cómo y bajo qué condiciones se van a lograr y evidenciar los Resultados de Aprendizaje del curso. A su vez, el *syllabus* se convierte en un contrato de aprendizaje entre el docente y los estudiantes, además de un instrumento que orienta a los estudiantes en su proceso formativo como carta de navegación para enfrentar el curso. Se caracteriza por su alto nivel de actualización y recontextualización cada vez que se dicta el curso, teniendo en cuenta las situaciones emergentes y los nuevos desafíos.
- **¿Quién construye?** El equipo docente a cargo del curso.
- **¿A quién está orientada?** A los estudiantes y profesores.
- **¿Cobertura?** La construcción del *syllabus* será parte del desarrollo docente de cada profesor. Esta acción será promovida y acompañada por unidades de apoyo a la docencia como la RED.
- **¿Grado de estabilidad de la herramienta?** Baja, ya que depende de los profesores, las situaciones emergentes, las características de los estudiantes del curso, los procesos de innovación y mejora, entre otros. Hay diversas estructuras de syllabus en función de la naturaleza de la disciplina, las características del curso y la metodología o estrategia a utilizar. En esta variedad de formatos, podemos distinguir los siguientes componentes mínimos: